

**ANUNCIO DE LA RESOLUCIÓN DE 14 DE DICIEMBRE DE 2020, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA, POR LA QUE SE CONCEDEN LAS SUBVENCIONES A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS AGRARIOS, CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA 2018.**

Orden de 2 de julio de 2018, por la que se convocan para el ejercicio 2018, las ayudas a la contratación de seguros agrarios en el marco del Plan de Seguros Agrarios Combinados, y se establecen las determinaciones en relación con estas ayudas, según lo dispuesto en la Orden de 13 de abril de 2018, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva de la Junta de Andalucía a la suscripción de seguros agrarios del Plan de Seguros Agrarios Combinados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.1 de la norma reguladora, con fecha 14 de diciembre de 2020, la persona titular de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera dicta una resolución correspondiente a la convocatoria 2018, que incluye el listado anexo al presente documento con las personas beneficiarias de dichas ayudas, una vez efectuados los cálculos oportunos, de acuerdo con la Orden de convocatoria.

Según lo dispuesto en el artículo 8.4. de la norma reguladora, contra la resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el órgano que resuelve, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en el que se publique en BOJA, o interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contados igualmente desde el día siguiente al de la publicación, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Para cualquier duda o aclaración, los interesados se pueden dirigir al Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a través de la dirección de correo electrónico [saac.cagpds@juntadeandalucia.es](mailto:saac.cagpds@juntadeandalucia.es).

LA JEFA DEL SERVICIO DE SEGUROS AGRARIOS Y ADVERSIDADES CLIMÁTICAS

Fdo.: Natalia Grisalvo Martínez



FIRMADO POR	NATALIA CAROLINA GRISALVO MARTINEZ	25/01/2021	PÁGINA 1/6
VERIFICACIÓN	640xu75580L08NBERaK06samtJq1ea	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**LISTADO DE BENEFICIARIOS DE LA SUBVENCIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS AGRARIOS DE LA  
CONVOCATORIA 2018**

N.º	BENEFICIARIO	NIF	CB/SC %	PLAN	LÍNEAS DE SEGURO POR BENEFICIARIO	SUBV. ENESA (€)	IMPORTE LÍNEA	SUBV. J.A. (€)
1		29051256W		2017	328 - EXPLOTACIONES DE FRESÓN Y OTROS FRUTOS ROJOS	253,11	177,18	177,18
2		29844577F		2017	309 - CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS	305,25	213,68	213,68
3		24064635B		2017	309 - CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS	141,16	98,81	98,81
4		31310234N		2017	309 - CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS	825,82	578,07	578,07
5		29806676X		2016	314 - EXPLOTACIONES OLIVARERAS	100,80	50,40	644,97
6		44602577B		2017	309 - CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS	849,38	594,57	
7		29764223S		2017	415 - SEGURO RETIRADA Y DESTRU.	319,60	479,40	479,40
8		25905677H		2017	328 - EXPLOTACIONES DE FRESÓN Y OTROS FRUTOS ROJOS	272,93	191,05	191,05
9		30440760F		2017	314 - EXPLOTACIONES OLIVARERAS	1.822,38	1.399,52	1.399,52
10	ALTO DE LAS PEÑUELAS SL	B21427562		2017	309 - CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS	637,30	446,11	446,11
11		24172199G		2017	408 - EXPLOTACIÓN GANADO PORCINO 415 - SEGURO RETIRADA Y DESTRU.	2.505,20 2.386,00	1.924,37 3.579,00	5.503,37
12		26471910Z		2016	314 - EXPLOTACIONES OLIVARERAS 415 - SEGURO RETIRADA Y DESTRU.	787,22	787,22	787,22
						327,32	327,32	327,32



N.º	BENEFICIARIO	NIF	CB/SC %	PLAN	LÍNEAS DE SEGURO POR BENEFICIARIO	SUBV. ENESA (€)	IMPORTE LÍNEA	SUBV. J.A. (€)
13		27914864V		2017	309 - CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS	3.472,44	2.430,71	2.430,71
14		34034663E		2017	415 - SEGURO RETIRADA Y DESTRU.	347,14	520,71	520,71
15		25308675G		2017	415 - SEGURO RETIRADA Y DESTRU.	198,16	297,24	297,24
16	AROFA SL	B3140672I		2017	328 - EXPLOTACIONES DE FRESÓN Y OTROS FRUTOS ROJOS	9.900,09	5.000,00	5.000,00
17		31571917R		2017	309 - CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS	1.385,10	969,57	969,57
18		28365451B		2016	309 - CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS	56,56	16,97	1.977,57
					314 - EXPLOTACIONES OLIVARERAS	619,87	309,94	
				2017	309 - CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS	2358,08	1650,66	
19		75112168X		2016	307 - HORTALIZAS AIRE LIBRE OTOÑO-INVIerno PENÍNSULA Y BALEARES	4.140,11	1.656,04	1.656,04
20		29054566T		2017	328 - EXPLOTACIONES DE FRESÓN Y OTROS FRUTOS ROJOS	747,71	523,40	523,40
21	MIRALBUENO C.B.	E80754286		2017	309 - CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS	180,56	126,39	126,39
22		80025139C		2016	415 - SEGURO RETIRADA Y DESTRU.	94,80	94,80	106,80
				2017	415 - SEGURO RETIRADA Y DESTRU.	8	12	
23		74585661L		2017	309 - CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS	235,28	164,70	164,70



N.º	BENEFICIARIO	NIF	CB/SC %	PLAN	LÍNEAS DE SEGURO POR BENEFICIARIO	SUBV. ENESA (€)	IMPORTE LÍNEA	SUBV. J.A. (€)
24		74975742C		2017	314 - EXPLOTACIONES OLIVARERAS	781,20	618,80	618,80
25		31592866C		2016	415 - SEGURO RETIRADA Y DESTRU.	191,97	191,97	731,57
26		28245101C		2017	401 - EXPLOTACIÓN GANADO VACUNO DE REPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN	511,3	539,6	
27	BALDOMERO BELLIDO CARREIRA Y	E29276847		2017	309 - CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS	1.291,27	903,89	903,89
		25315749V	25,00		314 - EXPLOTACIONES OLIVARERAS	7.258,01	5.000,00	5.000,00
		27380169A	25,00					
		27380170G	25,00					
		27380171M	25,00					
28		27492543E		2017	306 - HORTALIZAS BAJO CUBIERTA PENINSULA Y BALEARES	285,12	199,58	199,58
29		74585427S		2017	309 - CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS	750,75	525,53	525,53



N.º	BENEFICIARIO	NIF	CB/SC %	PLAN	LÍNEAS DE SEGURO POR BENEFICIARIO	SUBV. ENESA (€)	IMPORTE LÍNEA	SUBV. J.A. (€)
30		25988604F		2016	314 - EXPLOTACIONES OLIVARERAS	123,66	61,83	317,27
				2017	415 - SEGURO RETIRADA Y DESTRU.	170,29	255,44	
31		24134009V		2016	415 - SEGURO RETIRADA Y DESTRU.	440,64	440,64	440,64
32	ALVAEZ Y ALCAIDE, S.C.	J91705087		2016	415 - SEGURO RETIRADA Y DESTRU.	62,20	62,20	62,20
		14622231G	25,00					
		14623620J	25,00					
		52568762P	25,00					
		77534021D	25,00					
33	HIJOS DE JUAN Y ANGUSTIAS CB	E19680040		2017	309 - CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS	331,50	232,05	232,05
		52517095E	25,00					
		52518744S	25,00					
		76142879E	25,00					
		76148267M	25,00					
34	LA CONDESA BERRIES	B21570734		2017	328 - EXPLOTACIONES DE FRESÓN Y OTROS FRUTOS ROJOS	5.837,59	4.086,31	4.086,31
35		34037191C		2017	309 - CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS	4.403,51	734,59	734,59



N.º	BENEFICIARIO	NIF	CB/SC %	PLAN	LÍNEAS DE SEGURO POR BENEFICIARIO	SUBV. ENESA (€)	IMPORTE LÍNEA	SUBV. J.A. (€)
36		27240506L		2016	309 - CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS	82,89	24,87	1.087,67
				2017	309 - CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS	1518,29	1062,8	
37		27265815M		2016	415 - SEGURO RETIRADA Y DESTRU.	189,20	189,20	189,20
38		24125054D		2016	415 - SEGURO RETIRADA Y DESTRU.	391,02	391,02	5.190,69
				2017	401 - EXPLOTACIÓN GANADO VACUNO DE REPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN	5909,58	4799,67	
39		23444564C		2017	309 - CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS	135,73	95,01	95,01
40	PROCAVI SL	B30200729		2017	415 - SEGURO RETIRADA Y DESTRU.	1.412,06	2.118,09	2.118,09
41		25554148K		2016	309 - CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS	0,00	0,00	792,15
				2017	309 - CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS	1131,64	792,15	
42		52303213V		2017	415 - SEGURO RETIRADA Y DESTRU.	762,29	1.096,01	1.096,01

Total beneficiarios incluidos en el presente anexo: 42

Total subvención concedida: 49.041,08 euros

